

Notas Municipales

Sesión del 2 de Julio de 1921

Al abrirse la sesión preside don Anselmo Blanco y asisten los señores Rueda y Moreno. Después de leídas varias instancias entra el señor Trifón y casi al final el señor Marsellá.

CUENTAS

Lo recaudado en el mes de Julio da un aumento en el año actual comparado con el del anterior de 1.809'01. Silvestre del Carmen, 6 persianas, 57. Hijas de Cecilia Ros, materiales para secretaría, 6'20. Buhler Hermanos, material para el Molino, 738'45. Salvatierra y C.^a, impresos., 121. Hidráulica Moncayo luz en el mes de Mayo, 1.002'90. Instaladora Moncayo, lámparas y materiales, 462'95.

Gastos en la Administración de Impuestos en el 2.º trimestre, 16'65. Recaudado en dicha Administración del 11 al 24 de junio, 5.449'08.

Ingresos del Molino en la 3.ª decena de junio, 1.223'93. Gastos, 267'36.

Cuentas del alcaide señor Borbón en el 2.º trimestre: Gastos menudos, 219'30. Correo, suscripciones, luces, combustible, etc., 112. Socorros a pobres y transeúntes, 18'45.

Cobrado: Multas, 1.870. Cementerio, 4375. Teatro, 100. Renta casas y efectos vendidos, 1.629'70.

INSTANCIAS

Santos Murga y consortes solicitan se coloque una fuente en la bajada de Yanguas a Cortadores.

Angel García y Ciriaca Gómez, solicitan parcelas.

Julio Lizaldre, solicita nueva parcela por ser incultivable la 612 que le correspondió.

El Coronel de Calatrava solicita la leñera de la cárcel contigua a una cuadra del 2.º escuadrón.

Estanislao Lacámara, desea instalar una churrería en la calle de Calderón.

Agrícola Industrial Navarra solicita se le devuelva la fianza de 2500 pesetas depositadas para la extracción del regaliz.

La misma sociedad manifiesta no estar obligada al pago de los perjuicios que se le exigen por la prórroga del tiempo para la extracción del regaliz.

No se accede a la primera petición hasta tanto no se resuelva la segunda.

Son empadronados Rafael Quijada y Angel García.

Francisco Casadaban pide que el sepulcro 292 se inscriba a nombre de las personas que menciona.

El presidente de la Sociedad de Ganaderos solicita se autorice la matanza de cerdos durante el mes de Julio. Se accede siempre que a ello no se oponga el inspector de sanidad.

El presidente del Salón Noveidades suplica que la música durante las fiestas sea de 9 a 11. Se accede a la excepción de la noche de verbena y siempre que no haya protestas.

Manuel Ucar solicita una plaza de cornetín en la música.

Agapito Condón solicita el programa de festejos para incluirlo en la guía que va a publicar.

Angela Learte solicita permiso para hacer una acometida en el 21 de San Julián,

Juan Burgueta pide permiso para realizar obras en el 6 de Fuegos.

INFORMES

Beneficencia. Accediendo a lo solicitado por Miguel Serralbo, Francisco Martínez y Salvador Moracho.

Alumbrado. Disponiendo se cambie un contador y se saque en subasta el suministro de lámparas.

Monte Cierzo. Accediendo a lo solicitado por Lorenzo Iñigo, Angel Tejero y Manuel Ibarra. Y desestimando la petición de Nemesio Alonso.

Urbana. Tasando en 1200 pesetas la casa 6 de la Lechuga.

VARIOS ASUNTOS

Se fijan los actos en que ha de tocar la música durante los meses de verano.

Se acuerda prorrogar por 8 días el pago del impuesto de perros.

El arquitecto envía una relación de las maderas que se necesitan para el andamio de la Catedral.

GUARDAS TEMPOREROS

El señor Moreno manifiesta la necesidad de nombrar guardas temporeros y el precio que han de ganar. Se autoriza al Alcalde para nombrarlos.

HACIENDO LUZ

El señor Marsellá vuelve a solicitar se le entregue una copia de la escritura sobre el suministro de luz.

El señor Blanco manifiesta que él ha leído el primer contrato que se hizo y que recuerda termina el 23 de Julio de 1923.

LO DE LAS PARCELAS

El señor Blanco pregunta si se ha terminado la información sobre lo de las parcelas, contestándosele que no.

ARREGLOS Y LIMPIEZAS

El señor Marsellá pide se obligue a arreglar los edificios ruinosos.

El señor Rueda pide se limpie la calle de subida al Castillo.

El señor Blanco. Si ustedes quieren vamos nosotros ahora mismo a limpiarlas porque yo pedí se limpiase la de la Misericordia y aún no se ha hecho.

El señor Marsellá se queja de que tampoco se arregle la calle de Orcerías sabiendo constituye un peligro para la circulación.

El señor Blanco promete transmitir los ruegos al señor alcalde. Y se levantó la sesión.

TEJIDOS

Almacenes del Pilar

Viuda de Dionisio Pérez

Gaztambide, 11 -- TUDELA

La casa más concurrida, por ser la preferida por el público inteligente, que sabe apreciar que es la que más surtidos presenta a precios más ventajosos.

Sindicato de Huertas Mayores

Se encuentra vacante una plaza de guarda jurado de dicho Sindicato, dotada con el haber diario de 4 pesetas, y obligaciones propias del cargo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes al señor Presidente de la Corporación D. Alejandro Bozal Sanchez en el plazo de 15 días a contar de la fecha, exigiéndose como requisito indispensable ser mayor de edad sin exceder de los 35 años, y saber leer y escribir.

Tudela 23 de Junio de 1921.—Con su acuerdo el Secretario.—V. Fernández Allué.

SUBASTA

CASAS BARATAS

El sindicato católico de Murchante, desea construir tres casas para sus socios y desde 1.º hasta 15 de Julio del año actual, pueden hacer, a pliego cerrado, las ofertas de su construcción. En la oficina de este Sindicato se les facilitará a los constructores solicitantes, el plano y bases para que se sujeten a ellas. Quedando esta Junta en libertad de admitir o rechazar las proposiciones sino las cree admisibles.

Por acuerdo de la Junta directiva el 29 de Junio 1921.—El Presidente, Hilario Pardo.

Murchante 30 de Junio 1921.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Atendiendo al ruego de muchos vecinos de la localidad, abrimos una sección que llevará el mismo título que encabeza estas líneas, y en la que daremos cabida a cuantas quejas se nos envíen, pudiendo ser utilizada esta sección por los vecinos de Tudela, sin distinción de clases, con la circunstancia de que todas han de venir con la firma o seudónimo del que nos la envíe, pero con la condición expresa, en este último caso, de que al fin del escrito ha de ir la firma de su autor que necesariamente será de la misma letra que el escrito, prometiendo por nuestra parte guardar la más absoluta reserva.

Taller Mecánico

JOSE PEREZ

MOMTADO CON ARREGLO A LOS

ULTIMOS ADELANTOS EN

MAQUINARIA

Se ofrece a su clientela en Cunchillos, 1

VECINOS SIN PARCELA

Injusticia manifiesta. ¿Qué es la información? ¡Qué defensores tienes...! Única solución ¿Y el Reglamento?

INJUSTICIA MANIFIESTA

En las sesiones últimas han sido aprobados diversos informes de la Comisión de Montes de Cierzo en los que se dispone se incluyan en lista para nuevo sorteo de parcelas los vecinos que así lo vienen solicitando.

Pero propone en ellas la Comisión, y así lo acepta el Ayuntamiento, la salvedad de ser preciso, en todo caso, que a tales peticionarios no les haya correspondido parcela alguna, es decir, que no hubiesen sido incluidos en sorteos anteriores.

Pasemos por alto la consideración de que un nuevo sorteo no llegará nunca porque no quedan parcelas cultivables, y vayamos a ocuparnos únicamente de las consecuencias de los informes y acuerdos referidos.

En términos generales, el criterio que los inspira obedece a una norma de justicia: la de que ningún vecino pueda disfrutar de derecho dos o más parcelas mientras exista uno solo que no posea ninguna. Pero hay un caso concreto, de actualidad palpitante en el que por virtud de ese criterio se comete una injusticia manifiesta, y es: el de los 128 vecinos que en el último sorteo fueron agraciados (?) con parcelas que, en su mayoría (podíamos decir en su totalidad) eran **incultivables**, según ha sido reconocido incluso por uno de los individuos de la Comisión con una entereza y una justicia digna de ser imitada por sus demás compañeros.

Y se comete la injusticia, porque a tales vecinos a quienes no se les ha concedido nada, (ya que el otorgar un terreno impropio para el cultivo no puede reputarse como disfrute comunal), se les obliga a esperar a que todo el vecindario tenga parcela para que ellos puedan entrar en nuevo sorteo. De modo que la injusticia no puede ser más evidente.

¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN?

Frente a todo lo que se ha dicho y escrito, el Ayuntamiento acuerda abrir una información cuyos resultados desconocemos; pero, mientras la información se hace se está dando lugar a que los que roturaron abusivamente extensos terrenos los sigan disfrutando eternamente, en tanto, que, cada día, llueven las peticiones de terreno y gran número de vecinos se quedan sin parcelas.

Nosotros agradecemos mucho que un concejal, el señor Blanco haya preguntado en dos sesiones sucesivas en qué estado se hallaba la información abierta sobre las parcelas, y también reconocemos la contestación dada por el señor Alcalde de que por exceso de trabajo no había podido llevarse a efecto, pues, eso nos demuestra que existe interés por dilucidar ese asunto, pero opinamos que esa información puede hacerse en un momento cualquiera, antes de la sesión, o en la misma sesión, llamando al cabo de guardas de Montes de Cierzo y preguntándole si hay terreno cultivable sin parcelar ni roturar o no lo hay, y

si lo hay que diga el número de robadas cultivables que pueden parcelarse, sino con exactitud, por lo menos lo más aproximadamente posible, ya que ha de serle muy sencillo contestar a tan entendido funcionario después de las demarcaciones hechas, en su presencia, por los peritos agrícolas.

Esto, señor alcalde, puede hacerse con un simple oficio en el que se exija se den esas explicaciones antes del día de la sesión.

Claro es que la información debe abarcar otros extremos, pero conocido ese primer punto, con la ayuda de los individuos de la Comisión podrán aclararse los restantes, referentes a que todas las parcelas fueron incluidas en sorteos anteriores y habían sido renunciadas o abandonadas. Que del terreno sorteado no corresponde ni un solo palmo a la nueva parceación, pues a causa de las roturaciones abusivas no se les puede conceder parcela a los que la solicitan. Y que hay mucho terreno roturado que no paga canon alguno pues se han apropiado de mayor cantidad que la que tienen encastrada.

En resumen: Con la información que se persigue, puede sencillamente averiguarse además de los otros extremos que dejamos consignados, lo siguiente:

1.º El número de robadas que siendo susceptible de cultivo están sin roturar.

2.º El número de robadas roturadas abusivamente.

Conocidos estos datos fácil será proponer una solución.

¡QUÉ DEFENSORES TIENES...!

Si la parcelación que llevaba a efecto el señor Torres no se hubiese suspendido fundándose en un respeto a las roturaciones abusivas, que no compartimos, y, si por el contrario, estas hubiesen sido parceladas, hoy dispondría el Ayuntamiento de 600 a 650 parcelas con las que podría atender las solicitudes que se le hacen.

Pero como por obra y gracia de alguno de **nuestros defensores** de la agricultura interesado en las roturaciones abusivas, que es quien mangonea todo lo relativo a Montes de Cierzo, se ordenó aquella suspensión, ahora le toca al Ayuntamiento sufrir las consecuencias.

ÚNICA SOLUCIÓN

Creemos que para estas horas estará ya todo lo apto para el cultivo roturado legal o abusivamente, y como todos los que piden son de la misma condición el Ayuntamiento debe acordar:

1.º Si hay terreno cultivable sin roturar, que se le parcele.

2.º Que si aun existiendo terreno cultivable sin parcelar ni roturar, éste no es suficiente para satisfacer las peticiones, que se les dé de lo parcelado abusivamente;

3.º Que si solo hay terreno roturado abusivamente, que se parcele todo él, y se distribuya entre los solicitantes,

¿Y EL REGLAMENTO?

Al comenr la partición de Montes de Cierzo fué reconocida la necesidad de reformar el Reglamento.

Se insistió mucho en que se presentase y después de presentado y de las proposiciones del señor Marsellá y de la contestación del señor de Miguel no se ha vuelto a hablar de tal asunto.

¿En qué consiste que antes corría tanta prisa, y ahora, por lo visto, ninguna?

GACETILLAS

De sociedad.—Ha llegado de San Sebastián nuestro querido amigo don Rafael Serna con su bella esposa.

—Para el Balneario de Belascoain ha salido el exdiputado foral don Blas Morte, trasladándose pocos días después a Lecumberri.

—Ayer salió para Valladolid, desde donde marchará a Ceuta a incorporarse al Regimiento de Cazadores de Victoria, nuestro muy querido amigo el oficial de este Regimiento don Juan Escarda.

Bando.—El sábado se publicó uno del Sindicato de Huertas Mayores, haciendo saber que a partir del día 4 serán puestas en derecho las aguas del manantio de Viejón o Zahorí por medio de tiraderas y con las condiciones de costumbre, exceptuándose las viñas de una y dos hojas y las tierras blancas, sin plantas, que contengan hortalizas, que se regarán a manto pero a puerto abierto y cantareadas en cada cien metros cuadrados.

Necrológica.—El día 26 del mes pasado falleció en Aguilar del Rio Alhama el secretario de aquel Ayuntamiento don Cecilio Benito esposo de doña Julia García hija del conocido comerciante de esta ciudad don Francisco.

Su muerte causó general sentimiento en aquella villa donde era muy querido y apreciado por todo el vecindario por sus excelentes cualidades de honradez y laboriosidad.

A los testimonios de pésame recibidos por la viuda y su apreciable familia unimos el nuestro muy sentido.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Pedro Moneo Tejero
Encarnación María Nieves Josefa Royo Donoso
María Carmen Gutierrez Oliver
Josefa Elena Rubio Bayona
José Antonio Perruca Perez

DEFUNCIONES

Angel Villafranca Arnedo 8 meses
Petra Malo Clemos 55 años

MATRIMONIOS

Manuel Sotés Aranda con Valentina Clemos Ocleta.

SUBASTA

La Comisión encargada de comprar sillas de alquiler para el Santo Hospital de Tudela, habiendo arrendado para anuncios las distintas caras del carro destinado a su transporte, y siendo muchos los que solicitan anunciar en dicho vehículo, ha acordado lo siguiente:

Sacar a subasta pública un nuevo anuncio que se colocará superpuesto encima del carro en las condiciones que estarán de manifiesto en la sastreía de Carmelo Alvarez junto al Teatro.

Dicha subasta se verificará en dicho local a las 4 de la tarde del domingo 17 del corriente mes.

Tudela 3 de julio de 1921.

LA COMISIÓN